

# Justicia implica a la UJI en reformar la ley electoral - Mediterráneo - 17/10/2016

## CONSULTAS AL MUNDO ACADÉMICO

### Justicia implica a la UJI en reformar la ley electoral

▶ La Jaume I acogerá el 8 de noviembre una jornada al respecto

REDACCIÓN  
CASTELLÓN

La Universitat Jaume I (UJI) de Castellón es una de las que colaborarán para que la Conselleria de Justicia logre su objetivo de implicar al mundo académico en los trabajos para reformar la ley electoral valenciana, al celebrar una de las tres jornadas de trabajo que se han programado.

En este sentido, el primero de

los encuentros se celebrará el 18 de octubre en el campus de Orihuela de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Miguel Hernández.

El siguiente tendrá lugar en la Facultad de Derecho de la Universitat de València el 21 de octubre, mientras que el último se llevará a cabo el 8 de noviembre en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I de Castellón.

Estas serán las segundas jornadas que organiza la Conselleria de Justicia tras las que se celebraron el pasado mes de abril. En

esta ocasión, se pretende contar con la colaboración de las instituciones de enseñanza jurídica superior y que estos encuentros sirvan para reflexionar, debatir y aportar ideas de futuro sobre la normativa electoral valenciana a través de ponencias y debates.

Esta iniciativa es consecuencia del trabajo realizado por los miembros del observatorio para el estudio de diversos aspectos relacionados con la normativa electoral valenciana, adscrito a la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas y creado por resolución de 19 de noviembre del 2015. El observatorio tiene como objeto analizar y diagnosticar las modificaciones posibles en el ámbito de la normativa electoral valenciana. ≡